

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 1101

Impreso el día 30 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 13 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ  
Y ADOLESCENCIA

SUMARIO: **Inclusión** de la categoría Estudios de Género entre las disciplinas que recibirán los premios de la Fundación Konex 2016 a las Humanidades de Argentina. Expresión de beneplácito. **Guerin**. (6.245-D.-2016.)

*Gisela Scaglia. – María de las M. Semhan.  
– Susana M. Toledo.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guerin, por el que se expresa beneplácito por la inclusión de la categoría Estudios de Género para los Premios Konex 2016 a las Humanidades de Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guerin, por el que se expresa beneplácito por la inclusión de la categoría Estudios de Género para los Premios Konex 2016 a las Humanidades de Argentina, ha entendido pertinente efectuar modificaciones de carácter formal; por lo demás cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Silvia A. Martínez.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inclusión de la categoría Estudios de Género entre las disciplinas que recibirán por parte de la Fundación Konex los Premios Konex 2016 a las Humanidades de Argentina, el pasado 13 de septiembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

*Silvia A. Martínez. – Claudia M. Rucci. –  
Teresita Madera. – Verónica E. Mercado.  
– Gabriela B. Estévez. – Yanina C. Gayol.  
– Samanta M. C. Acerenza. – María C.  
Álvarez Rodríguez. – Eduardo P. Amadeo.  
– María G. Burgos. – Ana C. Carrizo.  
– Ana I. Copes. – Gladys E. González.  
– María I. Guerin. – Cecilia Moreau. –  
Carla B. Pitiot. – Analía Rach Quiroga. –*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El próximo 13 de septiembre, en su 37ª edición, la Fundación Konex reconocerá a las cien personalidades más destacadas de la última década de las humanidades argentinas. Es la cuarta oportunidad en que la institución considera la actividad humanidades, habiéndolo hecho los años 1986, 1996 y 2006.

De acuerdo al reglamento que la fundación determina para otorgar los premios, el jurado –presidido por Bernardo Kosacoff e integrado por veinte figuras que recibieron el Premio Konex en ediciones anteriores–, designó a las cien personalidades más destacadas de la última década de las humanidades argentinas (2006-2015), seleccionando a 5 por cada una de las 20 disciplinas vinculadas a la actividad.

Las 20 disciplinas consideradas son: Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Ética, Estética, Teo-

ría e Historia del Arte, Arqueología y Antropología, Educación, Teoría Lingüística y Literaria, Psicología, Psicoanálisis, Sociología, Ciencias Políticas, Teoría y Filosofía del Derecho, Derecho Civil, Derecho Comercial y Laboral, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Tributario y Penal, Derecho Procesal, Internacional y de la Integración, Teoría Económica, Análisis Económico Aplicado, y Desarrollo Económico.

Por primera vez en la historia del premio, y de manera excepcional, el jurado incluyó la categoría Estudios de Género, para reconocer a quienes se destacaron en la última década en esta especialidad, premiando a Clara Coria, Diana Maffía, Dora Barrancos, Eva Giberti y María Luisa Femenías, teóricas y militantes feministas que se destacan por sus aportes académicos y sus contribuciones al análisis de los asuntos de género.

María Luisa Femenías, doctora en filosofía y docente de la Universidad Nacional de La Plata, sostuvo que el premio “representa en quienes lo recibimos el reconocimiento de una larguísima lista de mujeres y varones que han luchado por la equidad y la conformación de una sociedad más justa y más igualitaria para la mejor convivencia del conjunto de la sociedad [...]. Estoy complacida pero sé que formo parte de un amplio conjunto de mujeres que, con mayor o menor repercusión, vienen trabajando sobre este tema-problema, muchas de modo casi invisible u olvidadas”.<sup>1</sup>

Por otra parte, Diana Maffía, directora del Observatorio de Género en la Justicia, dependiente del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, destacó la importancia de reconocer los estudios de género en tanto una “corriente crítica de pensamiento”, destacando que cada una de las galardonadas “representa un recorrido de muchas compañeras, académicas y no académicas”. Porque el feminismo teórico y el movimiento de mujeres se realimentan en la reflexión y en la acción. Entonces siento que estoy allí cálidamente llevada por tanta constancia feminista militante, tanta desobediencia consecuyente, que al final nuestra presencia no puede ser ignorada. Voy a recibir

<sup>1</sup> *Página 12*, “La Fundación Konex instituyó por primera vez en 37 años un galardón al feminismo”, 5/9/16.

ese premio en nombre de todas esas compañeras de pensamiento y de lucha”.<sup>2</sup>

La historiadora y socióloga Dora Barrancos, por su parte, espera “que de aquí en adelante los premios Konex alcancen siempre a quienes investigan la condición de las mujeres, las relaciones de género y las sexualidades disidentes. Advertir que son dimensiones fundamentales de la vida humana es contribuir a subrayar su significado como cuestiones científicas que no pueden ser soslayadas”.<sup>3</sup>

La historia reciente de los estudios de género en nuestro país ha contribuido a visibilizar los estereotipos de género, las relaciones desiguales de poder entre los géneros, y las múltiples formas que adquieren las discriminaciones y las violencias contra las mujeres y contra el colectivo LGBTI.

Sin dudas, la incorporación de esta dimensión en los premios Konex pone en valor el aporte que los estudios de género hacen a la comprensión de las relaciones sociales, y la contribución que muchos/as científicos sociales hacen al análisis de los asuntos de género y a su posicionamiento en la agenda pública, social y política.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en el tratamiento y aprobación de la presente iniciativa.

*María I. Guerin.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la inclusión de la categoría “Estudios de Género” entre las disciplinas que recibirán por parte de la Fundación Konex los Premios Konex 2016 a las Humanidades de Argentina, el próximo 13 de septiembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*María I. Guerin.*

<sup>2</sup> *Ibídem.*

<sup>3</sup> *Ibídem.*